



CIRCULAR No. 029-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS RESULTADOS REUNION COMURES E ISDEM SOBRE FODES, CUOTA Y OTROS

1. COMURES E ISDEM EMITEN PRONUNCIAMIENTO EN RELACION AUMENTO 2% FODES

En reunión sostenida ayer 19/3/2019, los Consejos de Directores de COMURES e ISDEM, **acordaron emitir un pronunciamiento en el que se exige a la Asamblea Legislativa que se cumpla el compromiso expresado públicamente para apoyar el incremento del 2% al FODES**, circularado en redes sociales; esperando que éste sea aprobado esta semana, para el ejercicio fiscal 2020. **Anexo pronunciamiento.**

Los Directores reunidos por primera vez en la historia de ambas instituciones, manifestaron por unanimidad la trascendencia de unir esfuerzos interinstitucionales para lograr este incremento que beneficiara a las 262 municipalidades y principalmente sus comunidades.

Por lo que hacen un llamado a todos los Alcaldes, Alcaldesas, miembros de Concejos Municipales a pedir apoyo a sus legisladores y hacerse presente a las 10:00 am, en la plenaria de este jueves 21 de marzo, para pedir su aprobación.

2. CORPORACION E ISDEM LOGRAN ACUERDOS RESPECTO A CUOTA GREMIAL

Como resultado del proceso iniciado por COMURES respecto a situación de cuotas de pago gremial a esta Corporación, aportes a CDA y Asociaciones, en reunión con el Consejo Directivo de ISDEM del 19/3/2019, se acordó: **que queda sin efecto la NO aplicación de acuerdos abiertos en tiempo, es decir por más de un año, y por otra parte, se aplicara la retroactividad a los acuerdos, por lo que también quedan sin efecto las cartas que ese Instituto envió a las municipalidades del país, en las que exigía el cumplimiento de dichas condiciones.** COMURES se mantendrá pendiente de este acuerdo.

3. SECRETARIA TECNICA DE PRESIDENCIA PRESENTA A COMURES SISTEMA DE SEGUIMIENTO A INVERSION PUBLICA TERRITORIALIZADA/PLAN MAESTRO DE ORIENTE DEL PAIS

La Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN), presentó en reunión de 19/3/2019, al Consejo de Directores de COMURES, el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Inversión Pública del Gobierno Nacional, que tiene como objetivo identificar el estado de inversión que realizan las instituciones del Gobierno en el territorio, que exista un mayor control y priorización de los recursos del Estado, este abarca 6 dimensiones: 1. Desarrollo Económico, 2. Conservación y protección del medio ambiente, 3. Fortalecimiento social, 4. Seguridad y convivencia ciudadana, 5. Desarrollo de infraestructura, y 6. Fortalecimiento social e institucional; asimismo, la tipología de proyectos, fuentes de financiamiento, vinculación con los ODS, población beneficiada, generación de empleo, monto programado y ejecutado, entre otros datos.

SETEPLAN informó que busca regionalizar la inversión en 4 regiones, para planificación y desconcentración de instituciones definidas por esa Secretaria, que cuentan con el Plan Maestro de la Región Oriental implementado desde 2016, que plasma toda la inversión (12 de 16 instituciones están territorializando inversión). Está en proceso el de Occidente con apoyo del BID, que retoma el modelo de ciudades sostenibles y estará listo en mayo de este año, y en junio iniciará el de la Región Norte. La Gremial dará seguimiento.

Por lo que en espera de que esta información les sea de utilidad, la Gremial agradece una vez más su apoyo.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 20 de marzo de 2019